

DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO

San José de Cúcuta, dieciséis de julio de dos mil veinte (2020).-

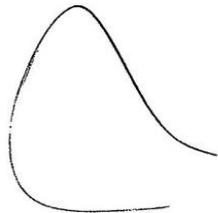
Provee el despacho sobre la presente actuación, en la cual se hace necesario fijar fecha para continuar con la audiencia de trámite para incorporar la actuación que fue aportada, cerrar la audiencia, escuchar alegatos y proceder al juzgamiento.

*Para el efecto se fija el día **22 de julio 2020 9:30 a.m.** debiéndose conectarse de sitio que permita buena señal internet para hacer presencia virtual, por lo menos con 15 minutos de antelación.*

La audiencia se realizará con o sin presencia de abogados, en el caso de no poder asistir favor sustituir el poder en forma oportuna y ponerlo en conocimiento antes de la audiencia y a través del correo electrónico del despacho.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

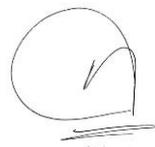
El Juez,



JOSE FRANCISCO HERNANDEZ ANDRADE

Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta.

Cúcuta, **17 de julio del dos mil 2020**, el día de hoy se notificó el auto anterior por anotación de estado que se fija a las 07:00am.



Jose Rafael Rodriguez Garcia
El Secretario

Jfha.-

DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO

San José de Cúcuta, dieciséis de julio de dos mil veinte (2020).-

Provee el despacho sobre la presente actuación, en la cual se hace necesario fijar fecha para continuar con la audiencia de trámite para terminar la recepción de pruebas si es el caso, proceder a los alegatos y juzgamiento.

Para el efecto se fija el día 24 de julio 2020 9:30 a.m. debiéndose conectarse de sitio que permita buena señal internet para hacer presencia virtual, por lo menos con 15 minutos de antelación.

La audiencia se realizará con o sin presencia de abogados, en el caso de no poder asistir favor sustituir el poder en forma oportuna y ponerlo en conocimiento antes de la audiencia y a través del correo electrónico del despacho (jlabccu4@cendoj.ramajudicial.gov.co).

A sus correos se les remitirá el proceso escaneado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

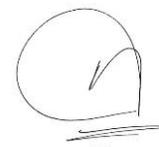
El Juez,

JOSE FRANCISCO HERNANDEZ ANDRADE

Jfha.-

Juzgado Cuarto Laboral
del Circuito de Cúcuta.

Cúcuta, 17 de julio del dos
mil 2020, el día de hoy se
notificó el auto anterior
por anotación de estado
que se fija a las 07:00am.



Jose Rafael Rodriguez
Garcia
El Secretario